

Fundación Nacional Batuta
Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009



Informe del Revisor Fiscal

A los señores Fundadores y Donantes de
Fundación Nacional Batuta

29 de marzo de 2011

He auditado los balances generales de Fundación Nacional Batuta al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas. Los estados financieros de Fundación Nacional Batuta correspondientes al año 2009 fueron auditados por otro contador público, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en su informe del 4 de marzo de 2010 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planeé y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.




***A los señores Fundadores y Donantes de
Fundación Nacional Batuta***

29 de marzo de 2011

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Nacional Batuta al 31 de diciembre de 2010 y el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2010:

- a. La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del del Consejo de Fundadores y donantes.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.


Leidy Velasco Galeano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121640-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Certificación del Representante Legal y Contador de la Fundación

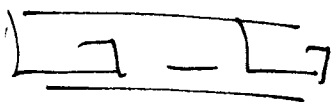
A los señores Fundadores y Donantes de
Fundación Nacional Batuta

29 de marzo de 2011

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación Nacional Batuta, certificamos que los estados financieros de la Fundación, a 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2010 y 2009, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados, se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos llevados a cabo por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación a 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Juan Antonio Cuellar Sáenz
Representante Legal



Gladys Garzón Cifuentes
Contador
Tarjeta Profesional No. 51406-T

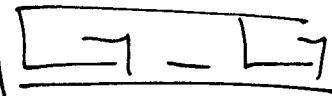
FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA


BALANCES GENERALES (Miles de pesos colombianos)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos corrientes			
Efectivo	3	1,137,834	5,492,793
Inversiones	4	843,320	883,580
Deudores, neto	5	<u>650,005</u>	<u>522,542</u>
Total de los activos corrientes		<u>2,631,159</u>	<u>6,898,915</u>
Activos no corrientes			
Inversiones	4	1,286,357	1,311,987
Propiedades y equipo	6	2,271,805	2,905,794
Valorizaciones		<u>438,703</u>	<u>384,605</u>
Total de los activos no corrientes		<u>3,996,865</u>	<u>4,602,386</u>
Total de los activos		<u>6,628,024</u>	<u>11,501,301</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras		95,667	123,667
Cuentas por pagar y proveedores	7	182,184	449,567
Obligaciones laborales	9	166,277	206,538
Pasivos estimados y provisiones	10	27,201	19,263
Ingresos recibidos por anticipado	11	<u>1,095,328</u>	<u>5,223,642</u>
Total de los pasivos		1,566,657	6,022,677
Patrimonio (ver estado adjunto)		<u>5,061,367</u>	<u>5,478,624</u>
Total de los pasivos y del patrimonio		<u>6,628,024</u>	<u>11,501,301</u>
Cuentas de orden	15	<u>10,628,446</u>	<u>9,619,318</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros,


Juan Antonio Cuellar Sáenz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Gladys Garzón Cifuentes
Contador
Tarjeta Profesional No. 51406-T
(Ver certificación adjunta)


Leidy Velasco Galeano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121640-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

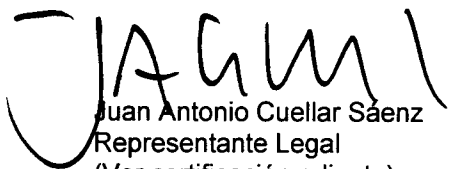
FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA

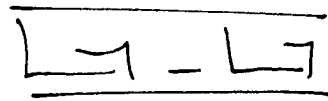
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS


(Miles de pesos colombianos)

		Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos operacionales	12	22,085,474	21,617,058
Gastos operacionales de administración	13	<u>(22,772,385)</u>	<u>(22,253,760)</u>
(Déficit) operacional		(686,911)	(636,702)
Otros ingresos, netos	14	<u>215,556</u>	<u>112,397</u>
(Déficit) antes de partida extraordinaria e impuesto sobre la renta		(471,355)	(524,305)
Provisión para impuesto sobre la renta	8	<u>-</u>	<u>-</u>
(Déficit) neto		<u>(471,355)</u>	<u>(524,305)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Juan Antonio Cuellar Sáenz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Gladys Garzón Cifuentes
Contador
Tarjeta Profesional No. 51406-T
(Ver certificación adjunta)


Leidy Velasco Galeano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121640-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

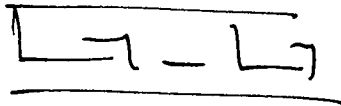
(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital social		
Saldo al comienzo y al final del año	<u>1,827,166</u>	<u>1,827,166</u>
Revalorización del patrimonio		
Saldo al comienzo y al final del año	<u>5,498,859</u>	<u>5,498,859</u>
Resultados acumulados		
Saldo al comienzo del año	(3,149,288)	(2,624,983)
(Déficit) neto del año	<u>(471,355)</u>	<u>(524,305)</u>
Saldo al final del año	<u>(3,620,643)</u>	<u>(3,149,288)</u>
Superávit por valorizaciones (Disminución) durante el año	<u>384,605</u> <u>54,098</u>	<u>638,663</u> <u>(254,058)</u>
Saldo al final del año	<u>438,703</u>	<u>384,605</u>
Superávit por donaciones		
Saldo al comienzo y al final del año	<u>917,282</u>	<u>917,282</u>
Total del patrimonio	<u>5,061,367</u>	<u>5,478,624</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Juan Antonio Cuellar Sáenz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Gladys Garzón Cifuentes
Contador
Tarjeta Profesional No. 51406-T
(Ver certificación adjunta)



Leidy Velasco Galeano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121640-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)


FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA

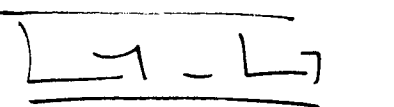
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA


(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Los recursos financieros fueron provistos por:		
(Déficit) excedente neto del año	(471,355)	(524,305)
Más (menos) - Cargos (créditos) al estado de ingresos sobre egresos que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación de propiedades y equipo	<u>728,268</u>	<u>679,979</u>
Capital de trabajo provisto por las operaciones	256,913	155,674
Recursos financieros provistos por otras fuentes		
Disminución (aumento) de Inversiones a largo plazo	25,630	(7,178)
Disminución por retiro de propiedades y equipo	<u>9,026</u>	<u>8,506</u>
Total recursos financieros provistos	<u>291,569</u>	<u>157,002</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:		
Adiciones de propiedades y equipo	<u>(103,305)</u>	<u>(563,074)</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>(188,264)</u>	<u>(406,072)</u>
Cambios en los componentes de capital de trabajo		
Efectivo e inversiones temporales	(4,395,219)	(934,670)
Deudores, neto	127,463	(1,503,748)
Obligaciones financieras	28,000	(123,667)
Cuentas por pagar	267,383	(210,548)
Impuestos, gravámenes y tasas	-	7,685
Obligaciones laborales	40,261	(40,410)
Pasivos estimados y provisiones	(7,938)	(2,059)
Ingresos recibidos por anticipado	<u>4,128,314</u>	<u>2,401,345</u>
Aumento (disminución) en capital de trabajo	<u>188,264</u>	<u>(406,072)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Juan Antonio Cuellar Sáenz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Gladys Garzón Cifuentes
Contador
Tarjeta Profesional No. 51406-T
(Ver certificación adjunta)


Leidy Velasco Galeano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121640-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

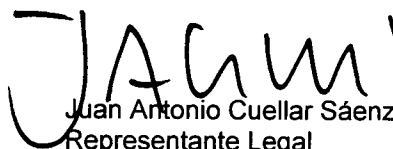
FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA


ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

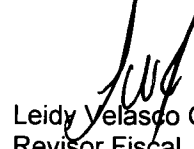
(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
(Déficit) excedente neto del año	(471,353)	(524,305)
Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo	728,268	679,979
Disminución por retiro de propiedades y equipo	9,026	8,506
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores, neto	127,463	1,503,748
Cuentas por pagar	(267,383)	210,548
Impuestos, gravámenes y tasas	-	(7,685)
Obligaciones laborales	(40,261)	40,410
Ingresos recibidos por anticipado	(4,128,314)	(2,401,345)
Pasivos estimados y provisiones	<u>7,938</u>	<u>2,059</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(4,298,544)</u>	<u>(488,085)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones a propiedades y equipo	(103,305)	(563,074)
Disminución (aumento) de Inversiones a largo plazo	<u>25,630</u>	<u>(7,178)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(77,675)</u>	<u>(570,252)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
(Disminución) aumento en obligaciones financieras	<u>(28,000)</u>	<u>123,667</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	<u>(28,000)</u>	<u>123,667</u>
(Disminución neta) en efectivo y equivalentes de efectivo	(4,395,219)	(934,670)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>6,376,373</u>	<u>7,311,043</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final de año	<u>1,981,164</u>	<u>6,376,373</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros,


Juan Antonio Cuellar Sáenz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Gladys Garzón Cifuentes
Contador
Tarjeta Profesional No. 51406-T
(Ver certificación adjunta)


Leidy Velasco Galeano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121640-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO

Fundación Nacional Batuta es una entidad mixta, constituida con fines de interés público o social, sin ánimo de lucro, sometida a normas previstas para fundaciones en el código civil y demás disposiciones pertinentes.

Reconocida como Persona Jurídica por Resolución No. 902 el 12 de diciembre de 1991 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Su objeto social es la promoción y apoyo a expresiones musicales, con fines de integración social, incluyendo las labores de coordinación e integración para la formación de un sistema nacional de orquestas sinfónicas juveniles e infantiles, según orientaciones definidas por la Fundación, y otros proyectos musicales de similar alcance. El término de duración es indefinido.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Fundación, por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Fundación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera.

Inversiones

Los excedentes de efectivo son colocados en inversiones de renta fija que generan intereses, tales como Repos, Derechos Fiduciarios y Títulos de Tesorería (TES).

Provisión para deudas de dudoso recaudo

La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al cierre del ejercicio, con base en análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales. Periódicamente se carga a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

Propiedades y equipo y depreciación

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo, las ventas y retiros de tales activos, se descargan al costo neto ajustado respectivo, y la diferencia entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan al estado de ingresos y egresos, La depreciación se calcula para efectos contables sobre el costo ajustado, por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, a tasas anuales de 10% para equipo de oficina, maquinaria y equipo (incluye instrumentos musicales) 20% para equipo de computación y comunicación y 5% para construcciones y edificaciones.

Las mejoras importantes a los activos se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan o modifican la vida o características de los activos, se cargan a gastos a medida que se incurre en ellos.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio incluyen excesos del valor de mercado de propiedades sobre su valor neto en libros.

Sobre los instrumentos musicales no se registra valorización ya que la administración de la Fundación considera no prudente realizar avalúo, debido a que no existen condiciones técnicas y económicas que lo justifiquen.

Impuesto sobre la renta

La Fundación es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial, a la tarifa del 20%, sobre el beneficio neto o excedente resultante; sin embargo, si tal excedente es destinado a programas de desarrollo social, quedaría exenta de dicho gravamen,

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Ingresos recibidos por anticipado

Se registran como ingresos recibidos por anticipado los fondos recibidos para la ejecución de contratos interadministrativos.

Patrimonio de los fundadores

Está representado por aportes y donaciones en dinero de los miembros del consejo de fundadores, asamblea de donantes y de la Nación, y por bienes y rentas que reciba a cualquier título, ya sea de entidades públicas o privadas, de la cooperación técnica, artística o cultural, nacional o internacional.

De acuerdo con sus estatutos, la Fundación sólo podrá utilizar para el desarrollo de sus actividades, los rendimientos generados por los fondos del capital social, a menos que sean utilizados temporalmente, con la autorización del Comité Financiero.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos costos y gastos se registran bajo el sistema de causación:

a) Ingresos por ejecución de contratos.

La Fundación ejecuta contratos interadministrativos y otros convenios, a través de los cuales recibe fondos que se registran inicialmente como ingresos recibidos por anticipado y se causan en la medida en que se desarrollan los contratos.

b) Ingresos por prestación de servicios.

Lo recibido por prestación de servicios se registra como ingreso, una vez es facturado o se tenga derecho al mismo.

Cuentas de orden

Se registran en cuentas de orden de control los ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 acumulados de las cuentas de balance, los activos recibidos en comodato, los activos totalmente depreciados, las pérdidas fiscales y los castigos de cartera.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan, están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación del excedente neto del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 fueron reclasificadas para conformarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2010.

NOTA 3 - EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	834	1,479
Bancos (1)	422,905	1,696,840
Cuentas de ahorro (1)	<u>714,095</u>	<u>3,794,474</u>
	<u>1,137,834</u>	<u>5,492,793</u>

(1) Corresponde principalmente a recursos recibidos de Acción Social para el desarrollo de los Convenios.

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

Las inversiones a 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corriente		
Derechos de recompra de inversiones negociadas (Repos) (1)	701,837	678,142
Derechos fiduciarios	<u>141,483</u>	<u>205,438</u>
	843,320	883,580
No corriente		
Títulos de tesorería -TES (1)	<u>1,286,357</u>	<u>1,311,987</u>
	<u>2,129,677</u>	<u>2,195,567</u>

(1) Corresponde a aportes y donaciones registrados en el patrimonio destinado a inversiones de acuerdo con los estatutos de la Fundación.

NOTA 5 - DEUDORES, NETO

Los deudores a 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipos y avances	76,239	24,371
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	18,699	4,778
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	1,600
Deudores varios (1)	<u>555,067</u>	<u>491,793</u>
	<u>650,005</u>	<u>522,542</u>

(1) Corresponde principalmente a contratos con entidades públicas.

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre, comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terrenos	190,748	190,748
Construcciones y edificaciones	1,222,289	1,222,289
Maquinaria y equipo (instrumentos musicales) (1)	6,657,822	6,798,916
Equipo de oficina	520,600	508,819
Equipo de computación y comunicación	<u>1,008,959</u>	<u>972,480</u>
	9,600,418	9,693,252
<u>Menos - Depreciación acumulada</u>	<u>7,328,613</u>	<u>6,787,458</u>
	<u>2,271,805</u>	<u>2,905,794</u>

(1) Como parte del desarrollo de la operación y de acuerdo con la cobertura en el país para promocionar y apoyar las expresiones musicales, la Fundación cuenta con instrumentos musicales en 295 centros orquestales.

La depreciación total cargada a resultados en el año 2010 fue de \$728,268 (2009 - \$679,979).

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores nacionales	36,763	328,885
Costos y gastos por pagar	108,779	73,592
Retención en la fuente por pagar	31,546	43,164
Impuesto a las ventas retenido	<u>5,096</u>	<u>3,926</u>
	<u>182,184</u>	<u>449,567</u>

NOTA 8 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La Fundación es contribuyente del régimen tributario especial. La tarifa es 20% sobre el beneficio neto o excedente, que no tenga carácter de exento, resultante en el respectivo período gravable, Sin embargo, si tal excedente es destinado a programas dentro de su objeto social, quedaría exenta de dicho gravamen.

La Fundación reinvertió el excedente gravable del 2009 de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de Fundadores y Aportantes.

Las declaraciones de renta de 2009, 2008 y 2007 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Fundación y sus asesores tributarios consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender cualquier pasivo que se pueda establecer con respecto a tales años.

NOTA 9 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales a 31 de diciembre, comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Salarios por pagar	1,957	1,603
Cesantías consolidadas	88,065	114,950
Intereses sobre cesantías	10,292	13,748
Vacaciones consolidadas	65,963	75,828
Otros	-	409
	<u>166,277</u>	<u>206,538</u>

NOTA 10 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones a 31 de diciembre, comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Para costos y gastos	<u>27,201</u>	<u>19,263</u>

NOTA 11 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Los ingresos recibidos por anticipado a 31 de diciembre, comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Acción Social convenio	14,975	2,780,474
Ministerio de Cultura	359,688	2,019,418
Ecopetrol	418,926	375,336
Convenio Fupad	-	48,414
Gobernación del Tolima	240,000	-
Instituto de Cultura y Fomento de Pereira	61,739	-
	<u>1,095,328</u>	<u>5,223,642</u>

NOTA 12 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por ejecución de contratos (1)	20,862,087	20,660,179
Inscripciones	1,023,090	925,835
Material didáctico	186,898	28,693
Otros servicios	13,399	2,351
	<u>22,085,474</u>	<u>21,617,058</u>

(1) El siguiente es un detalle de los ingresos por ejecución de contratos al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Acción Social Fase VII y VIII	-	4,366,631
Acción Social Componente Discapitados	-	1,010,092
Acción Social Fase IX	2,633,092	7,699,425
Acción Social Fase X	4,044,811	-
Acción Social Fase XI	4,587,324	-
Acción Social - CAF - Ipiales	37,272	-
Acción Social - Fiducoldex	50,000	-
Alcaldía Local Engativá	83,333	-
Alcaldía Local de Santa Fe	69,333	58,933
Alcaldía Local Suba	56,400	-
Alcaldía Municipal de Barrancabermeja	-	6,000
Alcaldía de Fusagasuga	14,369	5,800
Alcaldía del Tambo	14,500	7,000
Alcaldía Local - Ciudad Bolívar	70,000	84,380
Alcaldía Local - Chapinero	-	103,087
Alcaldía Local - Fontibón	-	22,600
Alcaldía Local - Kennedy	-	65,433
Alcaldía Local Puente Aranda	97,975	68,256
Alcaldía San - José del Palmar	-	12,000
Bayer Crospscience S. A.	2,200	-
Cámara de comercio de Bogotá	15,000	15,000
Cavipetrol	3,039	4,284
Cementos Argos	-	10,450
Centro Comercial San Diego	-	1,000
Comfasucre	-	2,860
Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica	133,000	-
Consorcio Prosperar	-	2,200
Coorprofesional Ltda.	570	200
Copacentro	240	360
Copacrédito	609	1,120
Corporación de Ferias y Exposición	-	5,000
Corporación Dominicana Opción Vida	-	2,578
Corporación Mixta de Promoción Turística de Barrancabermeja	1,100	-
Ecopetrol	930,473	1,099,121
Embajada de EE.UU.	4,567	-
Escuela Superior María	-	457
Fundación Cemex	-	48,000
Fundación Francia Solidaria	4,120	3,975
Fundación La Esperanza	720	-
Fundación Ricardo Nubiola	7,133	24,476
Fundación Saldarriaga Concha	120,000	-
Fundación Mamonal	19,800	-
Fundación Panamericana para el Desarrollo - FUPAD	284,148	221,005
Jaime Dueñas (Convenio Cien Trombones)	30,490	-
Jorge Eduardo Camacho Montaña (Cámara de Comercio de Bogotá)	1,914	-
Mauricio Flórez Ardila	-	2,000
Ministerio de Cultura	7,163,065	5,403,255
Municipio San Juan de Rioseco	30,000	-
Municipio Santiago de Cali	142,857	-
Municipio de Ipiales	9,000	-
Municipio de San Luis	15,633	-
Municipio de Sincelejo	50,000	45,000
Municipio de Villavieja	14,000	6,000
Orquesta Filarmónica de Bogotá	120,000	150,000
Plan International Inc.	-	100,720
Sociedad Antioqueña Dermatológica	-	1,481
	<u>20,862,087</u>	<u>20,660,179</u>

NOTA 13 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de personal	9,331,588	10,130,572
Servicios	3,556,002	3,602,838
Compra de instrumentos Ministerio Cultura (1)	3,959,733	2,710,074
Honorarios	1,652,975	1,557,002
Arrendamientos	925,788	655,568
Gastos de viaje	754,545	970,014
Depreciaciones	728,268	679,979
Mantenimiento y reparaciones	533,309	388,719
Refrigerios y restaurantes	262,840	239,681
Útiles y papelería	239,570	219,456
Adecuación e instalación	147,462	248,617
Impuestos	113,041	163,179
Seguros	103,869	116,726
Gastos legales	98,218	197,835
Elementos de aseo y cafetería	68,783	101,996
Taxis y buses	33,670	36,505
Estampillas	11,831	37,957
Equipos de cómputo convenios	8,346	-
Muebles convenios	6,180	-
Gastos de representación	4,866	776
Diversos	<u>231,501</u>	<u>196,266</u>
	<u>22,772,385</u>	<u>22,253,760</u>

(1) Corresponde a compra de instrumentos musicales para el cumplimiento y desarrollo del Convenio con el Ministerio de Cultura. Estos activos no forman parte de los activos de la Fundación.

NOTA 14 - OTROS INGRESOS, NETOS

Los otros ingresos, netos durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos		
Donaciones	201,656	58,179
Utilidad en inversiones	150,056	237,411
Financieros	14,441	35,164
Recuperaciones	9,322	4,148
Ingresos de ejercicios anteriores	5,712	3,864
Diversos	<u>28,866</u>	<u>25,236</u>
	<u>410,053</u>	<u>364,002</u>
Egresos		
Financieros	(86,324)	(100,448)
Impuestos asumidos	(82,949)	(69,115)
Costos y gastos de ejercicios anteriores	(16,964)	(32,030)
Otros	<u>(8,260)</u>	<u>(50,012)</u>
	<u>(194,497)</u>	<u>(251,605)</u>
	<u>215,556</u>	<u>112,397</u>

NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas deudoras de control		
Pérdidas fiscales por compensar	733,985	270,152
Ajustes por inflación	2,297,703	2,297,703
Activos totalmente depreciados	5,097,899	4,562,146
Castigos cartera	135,976	131,479
Cuentas acreedoras de control		
Bienes en comodato	147,186	142,141
Ajuste por inflación	<u>2,215,697</u>	<u>2,215,697</u>
	<u>10,628,446</u>	<u>9,619,318</u>

NOTA 16 - CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

El siguiente es un detalle de los contratos interadministrativos de la Fundación a 31 de diciembre:

		<u>2010</u>			
<u>Entidad</u>	<u>Convenio No.</u>	<u>Valor del aporte \$</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización</u>	<u>Plazo (en meses)</u>
Acción Social Fase XI	Convenio 080-2010	4,600,673,000	2 de julio de 2010	31 de diciembre de 2010	6
Acción Social Fase X	Convenio 242/09 Otrosí No. 01	700,000,000	1 de junio de 2010	30 de junio de 2010	1
Convenio No. 099 Fundación Batuta -					
Acción Social - CAF - Alcaldía de Ipiales C.O	Acción Social CAF	37,000,000	28 de julio de 2010	30 de diciembre 2011	18
Binacional de Rumichaca	Alcaldía de Ipiales	9,000,000	26 de agosto de 2010	26 de agosto de 2011	12
Fiducoldex	Convenio de Asistencia Técnica	50,000,000	9 de septiembre de 2010	15 de noviembre de 2010	2
	Convenio de Cooperación No. 0219 Fundación Saldarriaga				
Fundación Saldarriaga	Concha	240,000,000	20 de julio de 2010	19 de mayo de 2011	10
Concha	Convenio de Cooperación No. 01	10,000,000	1 de febrero de 2010	30 de junio de 2010	5
Municipio de Villavieja	Convenio de Cooperación No. 003/2010	50,000,000	28 de enero de 2010	27 de octubre de 2010	9
Municipio de Sincelejo	Convenio No. 006/10	15,000,000	15 de enero de 2010	4 de agosto de 2010	6
Municipio de El Tambo	Convenio No. 5 de 2010	30,000,000	29 de enero de 2010	17 de agosto de 2010	6
Municipio de San Juan de Rioseco	Acta de acuerdo	20,000,000	1 de enero de 2010	30 de diciembre de 2010	12
MANONAL (Catorce de febrero)	Otrosí No. 9 al Convenio Interadministrativo No. 204/09	800,000,000	18 de enero de 2010	31 de octubre de 2010	9
Ministerio de Cultura	Otrosí No. 10 al Convenio Interadministrativo No. 204/09	450,000,000	28 de enero de 2010	31 de octubre de 2010	9
Fonade Ministerio de Cultura	Otrosí No. 11 al Convenio Interadministrativo No. 204/09	30,000,000	18 de febrero 2010	31 de octubre de 2010	8
Ministerio de Cultura	Otrosí No. 12 al Convenio Interadministrativo No. 204/09	250,000,000	16 de julio de 2010	31 de octubre de 2010	3
Isagen Ministerio de Cultura	Otrosí No. 13 al Convenio Interadministrativo No. 204/09	307,000,000	16 de julio de 2010	31 de octubre 2010	3
Ministerio de Cultura	Convenio de Apoyo a las Actividades Artísticas No. 117/10	45,000,000	21 de enero de 2010	16 de octubre de 2010	9
Ministerio de Cultura	Contrato Interadministrativo No. 4148,0,27,1,011-2010	142,857,143	23 de agosto 2010	31 de diciembre de 2010	4
Secretaría de Cultura de Cali	Girardota	9,231,000	1 de marzo de 2010	30 de junio de 2010	3
Fundación Ricardo Nubiola	Alcaldía de Fusagasuga	16,165,000	27 de abril de 2010	27 de diciembre de 2010	10
Alcaldía de Fusagasuga No. 0022 de 2010	Convenio de Colaboración DHS No. 003-10	563,000,000	1 de febrero de 2010	1 de febrero de 2011	12
Ecopetrol S. A.	Acta No. 1 del Convenio Marco DHS 5209107	300,000,000	1 de octubre de 2010	30 de mayo de 2011	8
Ecopetrol S. A.	Contrato Prestación de Servicios No. 240 de 2010	133,000,000	16 de diciembre de 2010	16 de diciembre de 2010	1 día
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	Convenio Interinstitucional de Cooperación No. 1288 de 2010	480,000,000	7 de diciembre de 2010	Falta acta de inicio	25 días
Gobernación del Tolima	Convenio de Asociación No. 002	61,739,109	29 de diciembre de 2010	28 de junio de 2011	6
Instituto de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira	Convenio de Adhesión No. 417 de 2010	400,000,000	28 de diciembre de 2010	28 de junio de 2011	6
Instituto Departamental De Cultura y Turismo de Cundinamarca	Convenio de Cooperación No. 004-2010	200,000,000	1 de diciembre de 2010	30 de marzo de 2011	3
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores					

<u>Entidad</u>	<u>Convenio No.</u>	<u>Valor del aporte \$</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización</u>	<u>Plazo (en meses)</u>
Orquesta Filarmónica de Bogotá	Contrato Interadministrativo 294-2010	120,000,000	10 de agosto de 2010	22 de diciembre de 2010	4
Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar	Convenio de Asociación CVA 001-10	70,000,000	8 de febrero de 2010	7 de agosto de 2010	5
Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar	Convenio de Asociación No. CVA-059-2010	50,000,000	23 de diciembre de 2010	17 de mayo de 2011	4
Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar	Convenio de Asociación No. CVA-203-2010	66,500,000	28 de octubre de 2010	13 de agosto de 2011	6
Fondo de Desarrollo Local de Engativá	Convenio de Asociación No. 162 de 2009	100,000,000	20 de enero de 10	19 de enero de 2011	12
Cámara de Comercio de Bogotá	Convenio de Colaboración No. 460003001/2010	15,000,000	5 de agosto de 2010		
Fondo de Desarrollo Local de Suba	Convenio No. 035	56,400,000	24 de febrero de 2010	23 de agosto de 2010	6
Fondo de Desarrollo Local de Suba	Contrato de Asociación No. 002	56,400,000	14 de diciembre de 2010	14 de junio de 2012	6
Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria	Convenio Interadministrativo No. Ci-117-2010	99,500,000	17 de diciembre de 2010	25 de enero de 2012	12
Fondo de Desarrollo Local de Engativá	Convenio de Asociación No. 203 de 2010	66,500,000	28 de diciembre de 2010	28 de junio de 2011	6

2009

<u>Entidad</u>	<u>Convenio No.</u>	<u>Valor del aporte \$</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización</u>
Acción Social FASE X	Convenio 242/09	3,679,226,150	17 de diciembre 2009	31 de mayo de 9
Acción Social FASE IX	Convenio 33-2009	10,000,000,000	24 de marzo de 2009	28 de febrero de 2010
Ecopetrol S. A.	Adición No. 1 al Convenio Interadministrativo de Colaboración No. 22 08	90,000,000	22 de julio de 2009	21 de diciembre de 2009
Ecopetrol S. A.	Adición No. 1 al Convenio de Colaboración DHS No. 37 08	350,000,000	1 de mayo de 2009	30 de septiembre de 2010
Fondo de Desarrollo Local De Chapinero	Convenio de cofinanciación No. 089	121,700,000	4 de febrero de 09	3 de febrero de 2010
Fondo de Desarrollo Local De Ciudad Bolívar	Convenio de Asociación No. CVA-002-09	65,000,000	6 de julio de 2009	5 de enero de 2010
Fondo de Desarrollo Local de Fontibón	Convenio No. 035	22,600,000	20 de enero de 2009	19 de julio de 2009
Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda	Adición y prorrogas	30,200,000	20 de agosto de 09	19 de febrero de 2010
Fondo de Desarrollo Local de Santafé	Convenio de Asociación No. 006/09	146,100,000	26 de agosto de 2009	25 de agosto de 2010
Fundación Panamericana para el Desarrollo	Contrato de Asociación No. 071/09	104,000,000	14 de septiembre de 2009	13 de septiembre de 2010
	Acuerdo de Cooperación PADN-F-034-08-09	492,944,000	28 de agosto de 2009	27 de junio de 2010
Plan International INC,	Otrosí No.1 al Convenio Interinstitucional de Cooperación No. 005-PU 4020-FY 09-PO 1491	42,795,172	18 de septiembre de 2009	31 de diciembre de 2009
Fundación Ricardo Nubiola	Convenio de Cofinanciación	27,535,600	2 de febrero de 2009	31 de diciembre de 2009
Municipio del Tambo	Convenio Interadministrativo No. 004-2009	14,000,000	11 de junio de 2009	20 de diciembre de 2009
Municipio de Sincelejo	Convenio de Asociación No. 016-2009	45,000,000	30 de junio de 2009	30 de noviembre de 2009
Municipio de Fusagasuga	Convenio Interadministrativo No.2009-0008	5,800,000	30 de septiembre de 2009	30 de enero de 2010
Ministerio de Cultura	Convenio de Apoyo a las Actividades Artísticas y Culturales No. 117/09	41,000,000	17 de febrero de 2009	31 de octubre de 2009
Ministerio de Cultura	Convenio Interadministrativo No.204 de 2009	500,000,000	1 de marzo de 2009	31 de diciembre de 2009
Ministerio de Cultura	Otrosí No. 1 al convenio No. 204 de 2009	50,000,000	8 de mayo de 2009	31 de diciembre de 2009
Departamento de Arauca	Otrosí No. 2 al convenio No. 204 de 2009	500,000,000	9 de junio de 2009	31 de diciembre de 2009
Ministerio de Cultura	Otrosí No. 3 al convenio No. 204 de 2009	17,100,000	9 de junio de 2009	31 de diciembre de 2009
Ministerio de Cultura	Secretaría Distrital de Cultura Ministerio de Cultura	153,000,000	15 de julio de 2009	30 de agosto de 2009
Ministerio de Cultura	Otrosí No. 5 al convenio No. 204 de 2009	200,000,000	13 de julio de 2009	31 de octubre de 2010
Ministerio de Cultura	Otrosí No. 6 al convenio No. 204 de 2009	100,000,000	17 de julio de 2009	31 de octubre de 2010
Ministerio de Cultura Oxy	Otrosí No. 7 al convenio No. 204 de 2009	46,400,000	14 de septiembre de 2009	31 de octubre de 2010
Ministerio de Cultura	Otrosí No. 8 al convenio No. 204 de 2009	50,000,000	17 de diciembre de 2009	31 de octubre de 2010

<u>Entidad</u>	<u>Convenio No.</u>	<u>Valor del aporte \$</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización</u>
Fonade Ministerio de Cultura	Modificación No. 1 al Convenio Interadministrativo No. 200941	500,000,000	26 de junio de 2009	31 de diciembre de 2009
ECOPETROL S. A.	Convenio DHS No, 57 09	208,000,000	10 de julio de 2009	9 de enero de 2010
Ministerio de Cultura	Convenio 501/09 Compra de Instrumentos 2009	1,345,000,000	26 de marzo de 2009	25 de diciembre de 2009
Ministerio de Cultura	Otrosí No. 1 al Convenio Interadministrativo No. 501/09	685,000,000	30 de septiembre de 2009	30 de junio de 2010
Ministerio de Cultura	Convenio No. 1899/09 Compra de Instrumentos	2,944,198,834	30 de diciembre de 2009	30 de julio de 2010
Ministerio de Cultura	Convenio 554/09 Formación de Formadores	240,000,000	31 de marzo de 2009	15 de diciembre de 2009
Ministerio de Cultura	Convenio No. 1871/09 Formación de Formadores	250,000,000	24 de diciembre de 2009	30 de junio de 2010
Ministerio de Cultura	Otrosí No. 1 al Convenio Interadministrativo No. 1871/09	107,685,216	30 de diciembre de 2009	30 de junio de 2010
Ministerio de Cultura	Convenio de Asociación No. 1460/09	5,000,000	19 de junio de 2009	30 de agosto de 2009
Cámara de Comercio De Bogotá	Convenio de Colaboración No. 4600002779/2009	15,000,000	18 de agosto de 2009	20 de octubre de 2009
Orquesta Filarmónica Bogotá	Contrato Interadministrativo 11-398-2009	150,000,000	5 de agosto de 2009	23 de diciembre de 2009
Municipio de Villaviega	Convenio Cooperación No, 34de 2009	10,000,000	13 de agosto de 2009	31 de diciembre de 2009
Municipio de Ipiales	Convenio 053 de 2009	12,000,000	21 de octubre de 2009	20 de octubre de 2010